

17-18

GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA
ADMINISTRACIÓN
SEGUNDO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TEORÍA DEL ESTADO II: LAS TRANSFORMACIONES CONTEMPORÁNEAS DEL ESTADO

CÓDIGO 6901207-



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



A63762AE57DE25FB2DBBF16A73986A1E

17-18

TEORÍA DEL ESTADO II: LAS
TRANSFORMACIONES CONTEMPORÁNEAS
DEL ESTADO
CÓDIGO 6901207-

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	TEORÍA DEL ESTADO II: LAS TRANSFORMACIONES CONTEMPORÁNEAS DEL ESTADO
Código	6901207-
Curso académico	2017/2018
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
Títulos en que se imparte	GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
Curso	SEGUNDO CURSO
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura “Teoría del Estado II: Las transformaciones contemporáneas del Estado”, se centra en los contemporáneos de la forma estatal.

En el último tercio del siglo XX, fenómenos tales como la revisión de las políticas de bienestar, la repercusión de la globalización económica y el desarrollo de las organizaciones internacionales crearon un nuevo contexto para el ejercicio del poder soberano. El impacto de estos fenómenos en las instituciones y funciones características del Estado de Derecho, democrático y de bienestar ha desencadenado un debate sustantivo, aún no zanjado por tratarse de un proceso abierto, como demuestra la ya amplia producción académica y la creación de centros dedicados a su estudio. Fruto de ese debate son la aparición de nuevos conceptos como los de “Estado coordinador”, “gobernanza”, “gobierno multinivel”, entre otros, que tratan de aprehender los nuevos cambios de la organización estatal, no sólo con fines descriptivos sino también normativos.

Esta disciplina . Pertenece al bloque de materias cuyo objeto central son las instituciones políticas. Su contenido enlaza con la asignatura de “Teoría del Estado I: el Estado y sus Instituciones”.

La Teoría del Estado II proporciona el marco teórico que permite analizar por un lado, los cambios más recientes, y, por otro lado, la persistencia de las instituciones así como los fines de la organización estatal, para ello se tomará como referencia los países de la OCDE.

Asimismo, la “Teoría del Estado II” se complementa de forma directa con otras materias del Grado, entre ellas con “El Estado de bienestar y las Políticas Sociales”, “Sistema Político Español II”, “Sistema Político de la UE” y “Sistemas Políticos Contemporáneos”.



REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Es recomendable que los estudiantes cursen previamente las asignaturas de “Introducción a la Ciencia Política” y “Teoría del Estado I: el Estado y sus instituciones”.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

M^a JOSEFA RUBIO LARA
mrubio@poli.uned.es
91398-7023
FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIO KOLLING .
mkoelling@poli.uned.es

FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Además de los profesores tutores de los Centros Asociados, los estudiantes podrán contactar con los profesores del equipo docente para resolver dudas sobre la materia en los días y horas que a continuación se señalan, por teléfono o a través del correo electrónico o postal y la plataforma virtual.

M^a Josefa Rubio Lara, Profesora Titular de Ciencia Política:

Horario y días de atención a los estudiantes: martes y miércoles de 10 a 14 horas.

Despacho 5.20.

Tfno: 913987023

Correo electrónico: mrubio@poli.uned.es

Mario Köelling

Horario y días de atención a los estudiantes: Miércoles de 10:00 a 14:00, y de 15:00 a 19:00 horas

Despacho: 5.17

Teléfono: 91 398 8030

Correo electrónico: mkoelling@poli.uned.es



TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias generales

2.1.1. Comunicación y expresión escrita.

2.2.2. Competencia en la búsqueda de información relevante

Competencias específicas

CE04. Conocer, ser capaz de exponer y explicar la estructura, la evolución y el funcionamiento de las instituciones y los sistemas políticos.

CE06. Comparar, identificando las similitudes y diferencias, entre regímenes/sistemas políticos contemporáneos.

CE11. Saber contextualizar histórica y socialmente fenómenos políticos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Analizar y explicar los cambios contemporáneos del Estado y sus repercusiones en la legitimidad democrática
- Conocer y explicar las causas que provocan las transformaciones de las instituciones y los fines que pretenden lograr.
- Analizar e interpretar datos cuantitativos y cualitativos sobre el objeto de estudio, así como manejar fuentes primarias.

CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN A LOS CONTENIDOS

TEMA 1. LA GOBERNANZA MULTINIVEL

TEMA 2. LAS INSTITUCIONES REGULADORAS TRANSNACIONALES

TEMA 3. LAS TRANSFORMACIONES DEL ESTADO EN LAS DEMOCRACIAS DE LA OCDE

TEMA 4. LAS TRANSFORMACIONES DEL MODELO ESTATISTA



TEMA 5. DEL CORPORATIVISMO INDUSTRIAL AL ESTADO DE INVERSIÓN SOCIAL

TEMA 6 LAS FUNCIONES DEL ESTADO EN EL MARCO DE LAS ECONOMÍAS LIBERALES DE MERCADO

TEMA 7. EL CAMBIO A LA ECONOMÍA ABIERTA DE LOS ESTADOS ISI

TEMA 8. LA TRANSFORMACIÓN DEL ESTADO DEL BIENESTAR

TEMA 9. EL ESTADO Y LA IGUALDAD DE GÉNERO.

TEMA 10. EL ESTADO REGULADOR

TEMA 11. LAS MIGRACIONES Y LAS FRONTERAS ESTATALES

TEMA 12. LOS ESTADOS PLURINACIONALES

TEMA 13. EL ESTADO DE LA SEGURIDAD NACIONAL

TEMA 14. LAS TRANSFORMACIONES DEL ESTADO DEMOCRÁTICO.

METODOLOGÍA

El aprendizaje de la asignatura se realizará mediante el trabajo autónomo de los estudiantes, a partir del texto establecido como bibliografía básica, y las orientaciones que se proporcionan en el apartado de "contenidos". Los estudiantes deberán dedicar, de forma aproximada, unas 150 horas a la lectura y estudio de los temas del programa de la asignatura,

De forma opcional, los estudiantes podrán complementar los conocimientos adquiridos en el estudio del programa de la materia con la bibliografía que se indica para la realización de la Pec (en un porcentaje alrededor del 10% del total de las horas dedicadas al estudio de la materia)



SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	4
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

No se permite ningún tipo de material

Criterios de evaluación

El examen constará de **cuatro preguntas conceptuales** que se desarrollarán cada una en un espacio de entre **10 a 15 líneas, aproximadamente**.

Cada pregunta se calificará con 2,5 puntos

Las preguntas propuestas serán de carácter conceptual y, en consecuencia, las respuestas se ceñirán al enunciado propuesto. Tienen que evitarse los circunloquios, contestaciones ambiguas o exposiciones de cuestiones adyacentes.

Se valorará positivamente, además de los conocimientos adquiridos, la claridad y coherencia expositiva.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

La prueba de evaluación continua (PEC) es opcional. La nota máxima es de 1 punto.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Descripción

El objeto y contenido de la PEC se describen en el apartado "Plan de Trabajo"

Criterios de evaluación

La PEC se valorará, como máximo con 1 punto. La calificación obtenida en esta actividad se sumará a la nota del examen siempre y cuando se obtenga en este a partir de 5 puntos.

La calificación de la PEC se tendrá en cuenta en la convocatoria de septiembre si los estudiantes no se hubiesen presentado en la convocatoria de junio o no superen la asignatura en esta convocatoria.

Ponderación de la PEC en la nota final	10%
Fecha aproximada de entrega	Del 1 al 13 de mayo
Comentarios y observaciones	



OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

- Calificación del examen junto con la pec si se realiza.
- **La calificación máxima que puede obtenerse en el examen es de 10 puntos**

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La totalidad del programa de "Teoría del Estado II: las transformaciones contemporáneas del Estado" se preparará por:

Leibfried, Stephan, Evelyne Huber, Matthew Langte, Jonah D. Levy, Frank Nullmeir y John D. Stephens (2017), *Las transformaciones del Estado contemporáneo*, Valencia, Tirant lo Blanc.

PENDIENTE DE PUBLICACIÓN**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**

BENZ, A (2010), *El Estado moderno. Fundamentos de su análisis politológico*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales

FERRAJOLI, Luigi (2001) "Pasado y futuro del estado de derecho", *Revista Internacional de Filosofía Política*, nº 17, julio.

HAY, Colin, LISTER, Michael and MARSH, David (Ed.) (2006), *The State. Theories an Issues*, Palgrave, New York.

HURRELMANN, Achim, LEIBFRIED, Stephan, MARTENS, Kerstin, MAYER, Peter (2007), *Transforming the Golden-Age Nation*, Palgrave, New York.



JESSOP, Robert (2008), *El futuro del Estado capitalista*, Catarata, Madrid.

KJAE, Anne Mette, (2004), *Governance*, Polity Press, Cambridge.

JORDANA, Jacint, (2005) "¿Hacia un nuevo Estado regulador?. Las autoridades reguladoras autónomas", *Sistema*, nº 184-185.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La autonomía en el estudio se complementa con los siguientes recursos:

- *El Equipo docente* de la asignatura, al que se podrá acceder en los horarios y días que se especifican en el apartado correspondiente para resolver las dudas que se planteen en el estudio, así como para asesorar sobre la materia.
- *Los profesores tutores* encargados de las tutorías presenciales o telemáticas, según sean organizadas por los Centros Asociados de la UNED.
- *La plataforma informática* de la asignatura es otra de las herramientas que proporciona información. Asimismo, la plataforma virtual permite a los estudiantes la interacción tanto con el equipo docente como con otros estudiantes. A estos efectos se habilitarán los correspondientes foros .
- *Las bibliotecas* y en particular las de la Sede Central y las de los Centros Asociados son un recurso esencial para el estudio.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

